



PRINCIPALES SUGERENCIAS DE LOS PARTICIPANTES

1. Es muy importante conocer la línea base del arbolado urbano en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de la CDMB, este estudio es fundamental para la formulación del Plan de Maestro de Arborización Urbana. Al respecto para avanzar en el tema, se sugiere hacer llegar el formato presentado en la ponencia “Guía para la Elaboración del Censo del Arbolado Urbano”, a la Corporación para el Desarrollo Biológico y Ambiental (ENTORNO), la cual viene desarrollando trabajos de silvicultura con la CDMB.
2. Se propone realizar más eventos sobre Silvicultura Urbana, especialmente a nivel de cursos, sobre podas y tala de árboles. Solicitan tener en cuenta más entidades gubernamentales como la Policía Ambiental y la ciudadanía a través de las Juntas de Acción Comunal.
3. Desarrollar convenios entre las partes interesadas, tales como las empresas de servicios (energía, telecomunicaciones, acueducto y alcantarillado), los institutos de desarrollo urbano, las empresas de aseo, las secretarías de ambiente municipales y la empresa privada dedicada a la arboricultura, para adelantar programas de Silvicultura Urbana en los municipios de la jurisdicción de la CDMB.
4. Que en todos los desarrollos urbanísticos y de intervención del espacio público, la CDMB apruebe los diseños paisajísticos manteniendo los criterios de Silvicultura Urbana.
5. Se sugiere ubicar más recipientes en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela para disponer los residuos, con el fin de que sean suficientes, teniendo en cuenta que este lugar tiene gran tráfico de visitantes.
6. Se manifiesta la importancia de conservar adecuadamente los espacios del Jardín Botánico, con el fin de mantener su esencia como *jardín*.
7. Se propone que el Jardín Botánico sea un lugar en el que se refleje el pensar y el actuar de la CDMB como Autoridad Ambiental.